ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. IDPC-CMA-001-2022

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE MIPYMES Y EMPRESAS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES

BOGOTÁ

PROCESO:	Tipo:	Concurso de Méritos	Número de Proceso	IDPC-CMA-001-2022	Plataforma:	Secop II		FECHA EVALUACIÓN	2/11/2022

OBJETO:	(Cod. 637) "DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PARQUE DE LA CALLE 26, LA RECONCILIACIÓN UBICADO EN EL COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTÁ"

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	CONSORCIO NVP	MIEMBRO 1:	NÉSTOR ADEL VARGAS PEDROZA		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%
		MIEMBRO 2:	NÉSTOR VARGAS PEDROZA ARQUITECTOS S.A.S.		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 1.104.260.946	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV - 2022 - 100%:	1104,26

REQUISITO MIPYMES Y EMPRESAS EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES:	En la ejecución de MAXIMO TRES (03) CONTRATOS cuyo objeto o alcance sea consultorías en estudios y diseños de parques o plazas o plazoletas o alamedas cuya sumatoria de áreas intervenidas en los contratos allegados sean mayores o iguales a 20.000 m2. Nota 1: El proponente deberá obligatoriamente presentar UN (01) de los contratos cuyo objeto sea consultoría en estudios y diseños para el reforzamiento estructural de inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del orden Nacional, Departamental, Municipal o Distrital. Nota 2: Los contratos deben estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) del 2021. Nota 3: El proponente podrá presentar UN (01) contrato donde de cumplimiento a las notas 1 y 2 descritas líneas arriba que lo habiliten técnicamente.

CÓDIGOS RUP:	93141700	81101500	80101600	80111600	95122100

No.	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP (Incluir PAG.)	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CODIGOS CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE PARTICIPANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS	ÁREA TOTAL DE INTERVENCIÓN EN M2	ÁREA PAISAJÍSMO EN M2	AÑO DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES
1	59	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Elaboración del proyecto urbano y actualización de los estudios técnicos, para la restauración, adecuación funcional y reforzamiento estructural de la plaza la Santamaría, ubicada en la calle 27 # 6-29/carrera 6 # 26- 50, en Bogotá, D.C.	08-ago.-13	07-mar.-14	93141700 81101500 80101600	NESTOR VARGAS PEDROZA	80%	$ 772.922.759,00	30.052	-	2014	$ 616.000	1003,80	
2	44	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Proyecto de intervención del inmueble denomidado Monumento a los Héroes, ubicado en la Autopista Norte con Calle 80 de Bogotá D.C.	16-oct.-12	10-may.-13	93141700 81101500 80101600	NESTOR VARGAS PEDROZA	100%	$ 234.987.280,00						LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA ENVIADA POR EL PROPONENTE SE VERIFICA QUE LA EXPERIENCIA **NO CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES POR CUANTO NI EN EL OBJETO NI EL ALCANCE DEL CONTRATO SE ESTABLECE QUE EL PROYECTO SEA CONSULTORÍA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PARQUES O PLAZAS O PLAZOLETAS O ALAMEDAS**. EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO SE ESTABLECE QUE EL MONUMENTO A LOS HÉROES CORRESPONDA A PARQUE O PLAZA O PLAZOLETA O ALAMEDA.
3	45	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Proyecto de intervención para el Conjunto Monumental a las Banderas ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C.	11-ene.-13	10-may.-13	93141700 81101500 80101600	NESTOR VARGAS PEDROZA	100%	$ 175.540.000,00						LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA ENVIADA POR EL PROPONENTE SE VERIFICA QUE LA EXPERIENCIA **NO CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES POR CUANTO NI EN EL OBJETO NI EN EL ALCANCE DEL CONTRATO SE ESTABLECE QUE EL PROYECTO SEA CONSULTORÍA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PARQUES O PLAZAS O PLAZOLETAS O ALAMEDAS**. EN LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO SE ESTABLECE QUE EL CONJUNTO MONUMENTAL A LAS BANDERAS SEA PARQUE O PLAZA O PLAZOLETA O ALAMEDA.
4															

SUMATORIA DE AREAS INTERVENIDAS > A 20.000 M2	30.052,00
SUMATORIA ÁREAS DE PAISAJÍSMO > A 10.000 M2	-
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS. SMMLV	1.003,80

EVALUADOR

PAOLA RENATA BARRAGÁN ZAMORA
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO
IDPC

VALOR TOTAL CONTRATOS EN SMMLV	1.004,00	NO HABILTADO
PRESENTA CONTRATOS / CERTIFICACIONES	SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA	SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO SUMATORIA 20,000 M2	30.052,00	HABILITADO
CUMPLIMIENTO 2 PROYECTOS BIC	SI	HABILITADO
CUMPLIMIENTO 10,000 M2 PAISAJISMO	-	NO HABILTADO
		NO HABILITADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. IDPC-CMA-001-2022
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

BOGOTÁ

OBJETO	**(Cod. 637) "DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PARQUE DE LA CALLE 26, LA RECONCILIACIÓN UBICADO EN EL COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTÁ"**

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL HABILITANTE

PROPONENTE:	**CONSORCIO NVP**

CARGO:	**DIRECTOR DE CONSULTORÍA**		
PROFESIONAL:	**NESTOR VARGAS PEDROZA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN TÍTULO:**	**28/04/1992**

REQUISITO SOLICITADO		REQUISITO CERTIFICADO				OBSERVACIONES
TÍTULO PREGRADO:	**ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL**		**CUMPLE:**		**SI CUMPLE**	ARQUITECTO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	Deberá certificar experiencia como director de consultoría o director de estudios y diseños, en tres (03) proyectos cuyo objeto sea de consultoría de estudios y diseños para la intervención de Parques o plazas o plazoletas o alamedas. Al menos uno (01) de los contratos aportados debe incluir diseño en Bienes de Interés Cultural. Nota: deberá estar presente en los comités de seguimiento de consultoría, toma de decisiones y/o cuando el IDPC así lo requiera.	**1**	Elaboración del proyecto urbano y actualización de los estudios técnicos, para la restauración, adecuación funcional y reforzamiento estructural de la plaza la Santamaría, ubicada en la calle 27 # 6-29/carrera 6 # 26-50, en Bogotá, D.C.	**CARGO:**	**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	
				EXPERIENCIA EN BIC:	**SI CUMPLE**	
				CUMPLE:	**SI CUMPLE**	
		2	Proyecto de intervención para el Conjunto Monumental a las Banderas ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C.	**CARGO:**	**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
				CUMPLE:	**NO CUMPLE**	
		3	Elaborar el proyecto de intervención del inmueble denominado "Monumento a los Héroes", ubicado en la Autopista Norte con Calle 80 de Bogotá D.C.	**CARGO:**	**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
				CUMPLE:	**NO CUMPLE**	

ENTREGA COMPROMISO FORMATO No. 7	**SI CUMPLE**	**HABILITADO**
ENTREGA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PERSONAL HABILITANTE FORMATO No. 13	**SI CUMPLE**	**HABILITADO**
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES		**NO HABILITADO**

OBSERVACIONES

LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA ENVIADA POR EL PROPONENTE SE VERIFICA QUE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 2 Y 3 NO CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES POR CUANTO EN EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ESTABLECE QUE EL PROYECTO SEA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PARQUES O PLAZAS O PLAZOLETAS O ALAMEDAS. POR CONSIGUIENTE NO SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA DE TRES (3) CONTRATOS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. IDPC-CMA-001-2022
EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

BOGOTÁ

OBJETO	**(Cod. 637) "DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PARQUE DE LA CALLE 26, LA RECONCILIACIÓN UBICADO EN EL COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTÁ"**

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL HABILITANTE

PROPONENTE:	**CONSORCIO NVP**

CARGO:	**ASESOR URBANISTA Y/O PAISAJISTA**		
PROFESIONAL:	**MARCELO EVELIO BEDOYA ORTEGA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN TÍTULO:**	**27/06/1985**

REQUISITO SOLICITADO		REQUISITO CERTIFICADO				OBSERVACIONES
TÍTULO PREGRADO:	**ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL**		**CUMPLE:**		**SI CUMPLE**	ARQUITECTO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	Deberá certificar experiencia como director de consultoría o director de estudios y diseños, en tres (03) proyectos cuyo objeto sea de consultoría de estudios y diseños para la intervención de Parques o plazas o plazoletas o alamedas. Al menos uno (01) de los contratos aportados debe incluir diseño en Bienes de Interés Cultural. Nota: deberá estar presente en los comités de seguimiento de consultoría, toma de decisiones y/o cuando el IDPC así lo requiera.	**1**	Elaboración del proyecto urbano y actualización de los estudios técnicos, para la restauración, adecuación funcional y reforzamiento estructural de la plaza la Santamaría, ubicada en la calle 27 # 6-29/carrera 6 # 26-50, en Bogotá, D.C.	**CARGO:**	**ASESOR DE CONSULTORÍA**	
				EXPERIENCIA EN BIC:	**SI CUMPLE**	
				CUMPLE:	**SI CUMPLE**	
		2	Proyecto de intervención para el Conjunto Monumental a las Banderas ubicado en la Avenida de las Américas con carrera 78 de Bogotá D.C.	**CARGO:**	**ASESOR DE CONSULTORÍA**	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
				CUMPLE:	**NO CUMPLE**	
		3	Elaborar el proyecto de intervención del inmueble denominado "Monumento a los Héroes", ubicado en la Autopista Norte con Calle 80 de Bogotá D.C.	**CARGO:**	**ASESOR DE CONSULTORÍA**	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
				CUMPLE:	**NO CUMPLE**	

ENTREGA COMPROMISO FORMATO No. 7	**SI CUMPLE**	**HABILITADO**
ENTREGA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PERSONAL HABILITANTE FORMATO No. 13	**SI CUMPLE**	**HABILITADO**
CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES		**NO HABILITADO**

OBSERVACIONES

LUEGO DE LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA ENVIADA POR EL PROPONENTE SE VERIFICA QUE LA EXPERIENCIA DE LOS CONTRATOS 2 Y 3 NO CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL 4.3.2.1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES POR CUANTO EN EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ESTABLECE QUE EL PROYECTO SEA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PARQUES O PLAZAS O PLAZOLETAS O ALAMEDAS. POR CONSIGUIENTE NO SE CUMPLE CON LA EXIGENCIA DE TRES (3) CONTRATOS.